



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Los Centros Temporales para la Superación (CTS) comprenden un conjunto de dispositivos que busca apoyar a personas en situación de calle (PSC) para que cuenten con las condiciones mínimas de supervivencia para asegurar su bienestar físico y social. Estos Centros (de bajo umbral o alojamientos para la superación), además de promover una vida comunitaria como clave para la integración social, generan vínculos con otras instituciones públicas, acercando servicios y prestaciones del Estado a un grupo particularmente excluido de la población nacional, chilena o extranjera.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-Bío, Ñuble, La Araucanía, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Gobierno provincial.

PROPÓSITO

Las Personas en Situación de Calle (PSC) cuentan con las condiciones mínimas de supervivencia para asegurar su bienestar físico y social.

HISTORIA

Año de inicio: 2012

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2016: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post 2015: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

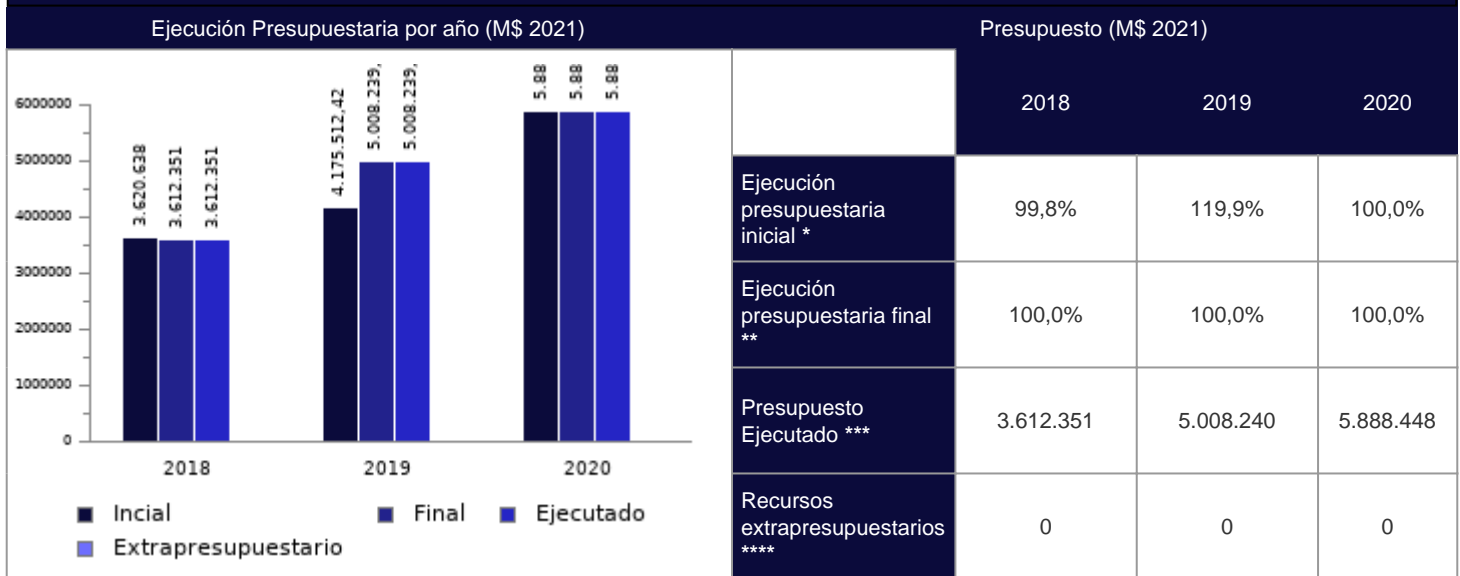
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 864,39) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	Presenta variación fuera de rango. Esta se debe a la disminución en el número de beneficiarios por restricciones de acceso (situación sanitaria) y al aumento del presupuesto ejecutado, dado el perfeccionamiento del reporte del gasto administrativo. Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria y estimación de gasto administrativo.

Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable 	Sin observaciones generales. De manera complementaria y dado que los indicadores de propósito corresponden al cálculo de porcentajes, ambos nombres debiesen comenzar como "porcentaje de.,,"
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

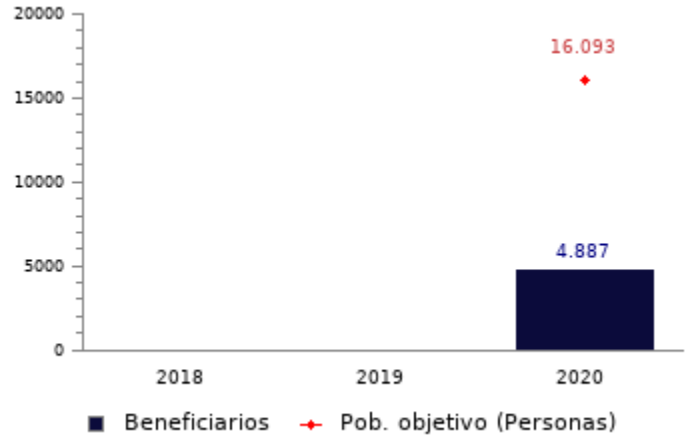
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	264.533	264.533
22 (Bienes y servicios de consumo)	61.363	61.363
24 (Transferencias Corrientes)	0	5.562.551
Gasto total ejecutado	325.896	5.888.448

POBLACIÓN

Población objetivo

El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



COBERTURA POR AÑO

2020
30,4%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
817	912	1.205

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Centros de Bajo Umbral	N/C	N/C	853.860	N/C	N/C	3.768	N/C	N/C	226,6
Alojamientos para la superación	N/C	N/C	4.589.900	N/C	N/C	1.133	N/C	N/C	4.051,1
Acceso a redes coordinadas y efectivas - Red Calle Cero	N/C	N/C	118.791	N/C	N/C	1.200	N/C	N/C	99,0
Gasto administrativo	N/C	N/C	325.896						
Total	N/C	N/C	5.888.448						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	5,5%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Egreso Exitoso	N/C***	N/C***	31,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Número de Participantes que cumplen el Plan de Trabajo Personalizado en al menos un 50%	N/C***	N/C***	86,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	-------	----------------------------	--	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Aplicación del Instrumento de Caracterización	N/C	N/C	17,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Utilización de cupos	N/C	N/C	38,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Ingreso a la Red Calle Cero	N/C	N/C	8,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad, Entorno**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El acceso de los Centros de Bajo Umbral estuvo restringido, a propósito de la Pandemia producida por el COVID-19, disminuyendo el aforo permitido al interior de éstos y las horas de funcionamiento diarias de los mismos. El foco estuvo en brindar acceso a servicios esenciales como alimentación, servicios higiénicos, psicoeducación sobre autocuidado y qué hacer ante sospecha de contagio. Asimismo, en el caso de los Alojamiento para la Superación, se entregaron indicaciones para mantener su funcionamiento, cumpliendo con las medidas de distanciamiento y cuidados señalados por la autoridad Sanitaria. Esto implicó que se utilizara la estrategia de cuarentenas preventivas en algunos de los dispositivos que otorgan alojamiento, cuando se detectaron contactos estrechos o participantes contagiados, disminuyendo la cantidad de ingresos, junto con la utilización de cupos en este tipo de dispositivos.

Todos los ajustes realizados en los Centros, fueron normados mediante protocolos, disponibles en la página web : www.nochedigna.cl , "Protocolo Centros: Acciones Preventivas COVID - 19"; "Protocolo para la prevención y atención del COVID-19 en alojamientos para personas en situación de calle (Mayo 2020)"; "Protocolo para el apoyo y manejo de problemas de consumo de alcohol de PSC en dispositivos que otorgan alojamiento"; "Protocolo 1 Noche Digna COVID-19 (11 de Marzo)"; "Protocolo 2 Noche Digna COVID-19 (17 de marzo)"; "Triage Calle. Protocolo para la primera atención a personas en situación de calle en alojamientos en el contexto de la emergencia sanitaria".

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores: Sobre el indicador complementario N° 2, es importante señalar que la disminución en el N° efectivo de cupos diurnos de alojamiento utilizados diariamente en el año 2020, en relación con N° estimado, tiene relación con la implementación de acciones preventivas en los Centros, frente a la pandemia por COVID-19. Esto implicó que muchos de estos dispositivos se mantuvieran en cuarentena preventiva por períodos prolongados, disminuyendo así la cantidad de ingresos y de utilización de los cupos.

Presupuesto: En cuanto al número de programas presupuestarios considerados, se debió duplicar el Programa 01 en la ficha, a objeto de dar cuenta en los gastos administrativos del gasto en remuneraciones realizado con cargo la asignación 24-03-998, subtítulo 21 de su estructura presupuestaria; y el gasto en remuneraciones (subtítulo 21) del Servicio; donde el equipo regional cumple funciones para ambos programas de Noche Digna, CTS y Plan de invierno (razón por la cual, este gasto se prorrateó e imputó en función de la carga). Caso contrario, quedaban asimilados a la asignación 998, siendo esto incorrecto..

Respecto del presupuesto inicial para 2021, en lo referido a la asignación 998, se incrementa el presupuesto por la necesidad de dar continuidad a todos los convenios que vencen en este periodo. Algunos de ellos no vencieron en 2020, por lo que no se realizó inversión por ellos en dicho periodo. Adicionalmente, se reconoce el reajuste en las remuneraciones de profesionales a contrata, en el % que corresponde según tramo de ingreso, conforme establece la Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2021.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.